MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 47156/2023

TITULAR:
ING. HUGO ARCE

NOMBRE Y APELLIDO:
HUGO ARCE
TELEFONO:
0981464215
CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
LLAMADO MOPC N° 109/2020 - PRORROGA DE PLAZO DE TERMINACION DE LAS OBRAS POR SITUACIONES DE FUERZA MAYOR.

FACT.Nro.	Monto: GS.
0	0

USUARIO	FECHA	HORA REGISTRO
EAYALA	20/11/2023	11:14:27

CONSULTA AL : 021-4149000

"La recepción del documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes\"

Asunción, 14 de noviembre de 2023

Señora
Ing. Claudia Centurión, Ministra
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

Ref.: Contrato S.G. Ministro N°206/2021. "ACCESOS AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANÁ ENTRE PRESIDENTE FRANCO - FOZ DE IGUAZÚ. CONEXIÓN A LA RED INTERURBANA EXISTENTE". LLAMADO MOPC Nº 109/2020. ID N° 388.869.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de poner a consideración del M.O.P.C la Solicitud hecha por la Constructora ACARAY S.A., contratista de la obra de referencia,

Han presentado la documentación técnica para solicitar **Prorroga de plazo de terminación de las obras por situaciones de Fuerza Mayor**, conforme lo establecido en el numeral 16 – Plazo de Ejecución, de las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases de Bases y Condiciones del Contrato.

Total, de prorroga solicitado desde el 7 de diciembre del año 2023 fecha actual vigente para la culminación de los trabajos es de 6 meses hasta el 7 de junio del año 2024, totalizando **183 días.**

La fiscalización de obra ha analizado y verificado todos los documentos que hacen a la solicitud de Prorroga de plazo de terminación de las obras por situaciones de Fuerza Mayor e informa que se encuentran correctos y en correspondencia con lo establecido en el Contrato de Obra.

Ing. Hugo Arce
Fiscal Residente de la Obra

Constructora Acaray S.A.
Piedra Triturada, Arena de Piedra, Hormigón Elaborado, Prefabricados
Construcciones Civiles y Viales

Hernandarias, 13 de noviembre del 2023

Señores:
FISCALIZACION TEMPORAL DEL M.O.P.C.
At. Ing. Hugo Arce. – Fiscal Residente.
Presente

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 206/2021 "ACCESOS AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANÁ ENTRE PRESIDENTE FRANCO - FOZ DE IGUAZÚ. CONEXIÓN A LA RED INTERURBANA EXISTENTE". LLAMADO MOPC Nº 109/2020. ID N° 388.869.-

Asunto: Nota 05/2023.
Solicitud de prórroga del plazo de terminación de las obras por situaciones de fuerza mayor.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted y, por su intermedio, a donde corresponda, para solicitar la ampliación del plazo contractual, por situaciones de Fuerza Mayor, conforme el numeral 16 – Plazo de Ejecución – de las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones de la obra de referencia.

Nuestra solicitud se debe, principalmente, a que a la fecha no contamos con la totalidad de las "Ordenes de Pago" para la liberación de las Franjas de Dominio, conforme a los siguientes detalles:

a) Duplicación de la avenida Bernardino Caballero.

- Expediente E758_CME, progresiva 0+631 a 0+643, Pasarela Peatonal.
- Expediente E623_CME, progresiva 0+624 a 0+650, Pasarela Peatonal.
- Expediente E625_CME, progresiva 0+652 a 0+663, Pasarela Peatonal.
- Expediente E634_CME, progresiva 0+664 a 0+678, Pasarela Peatonal.
- Expediente E626_CME, progresiva 0+669 a 0+716, Pasarela Peatonal.

b) Conexión al Acceso Rural hasta el empalme con el futuro puente sobre el Río Monday:

Ing. Antonio Eudes de Oliveira
Gerente General
Constructora Acaray S.A

Oficina Central: Avda. Artigas Nº 1.921 - 4to. Piso
Telefax: 021 299 585 / 7 Cel.: 0981 597 886
Asunción - Paraguay

Ventas: Super Carretera a Itaipú
Tel.: 061 574 482 / 4 Fax 061 570 245 Cel.: 0983 608 088
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

- Expediente E548_CME, progresiva 31+820 a 31+841.
- Expediente E620_CME, progresiva 31+819 a 31+834.
- Expediente E755_CME, progresiva 31+852 a 31+860.
- Expediente E756_CME, progresiva 31+870 a 31+876.
- Expediente E789_CME, progresiva 31+783 a 31+788.

c) Par Binario:

- Expediente E146_CME, progresiva 2+727 a 2+867.

d) Rotonda de Acceso a la A.N.N.P.:

- Expediente E386_CME, E387_CME, E384_CME y E385_CME.

Por todo lo expuesto, tratamos de justificar nuestra "Solicitud de Ampliación del Plazo Contractual", en un periodo, por lo menos de 6 (seis) meses a partir del 7 de diciembre de 2023, fecha vigente actualmente para la culminación de los trabajos. Por otro lado, manifestamos nuestros deseos de completar la obra dentro de la nueva prórroga solicitada, siempre y cuando se solucionen los problemas mencionados más arriba.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

Ing. Antonio Eudes de Oliveira

Representante